MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

PLAN DE AUDITORIA INTERNA 2022-2023

FECHA DE APROBACIÓN POR LA COMISION DE AUDITORIA ../../…..
FECHA DE RATIFICACION POR LA JUNTA DIRECTIVA ../../…..

Índice:

1. Introducción.
2. áreas de supervisión
3. Detalle del Plan de Auditoría Interna para el ciclo 2022-2023.
   - 3.1. Sistemas.
   - 3.2. Contabilidad y reporting.
   - 3.3. Producción.
   - 3.4. Recursos Humanos.
   - 3.5. Prestaciones.
   - 3.6 Comunicación
   - 3.7 Delegaciones Territoriales
   - 3.8. Relaciones con Federaciones Territoriales
   - 3.9. Solvencia II
   - 3.10 Cumplimiento Normativo
   - 3.11 Gestión de Riesgos

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

1. Introducción.

La Auditoría Interna es una actividad objetiva e independiente de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y proponer mejoras a los procesos de la Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija (en adelante la Mutualidad).

Para ello evalúa, mediante un enfoque sistemático, la eficiencia y eficacia de las operaciones, la gestión de los riesgos y el control interno, ayudando al cumplimiento de los objetivos de la Mutualidad.

Conforme a la normativa vigente, deben desarrollarse planes de auditoría interna con periodicidad superior al año. Por ello se elabora el presente plan, de carácter bianual, para el periodo 2022-2023, en el que se establece el trabajo, contenido específico de esta Función, así como los objetivos específicos de auditoría para cada una de las áreas auditadas. Este Plan es realista de acuerdo con la estructura y situación de la Mutualidad.

Este Plan se ha elaborado teniendo en cuenta el mapa de riesgos de la entidad.

El Plan debe ser presentado a la Comisión de Auditoria para su aprobación y posteriormente elevado por ésta a la Junta Directiva para su ratificación.

Las conclusiones y recomendaciones de las revisiones se plasmarán en un informe anual resumen que será dirigido a la Junta Directiva.

Las actividades de auditoría incluidas en este Plan serán complementadas con un procedimiento de seguimiento de recomendaciones que permitirá llevar un registro de las acciones correctivas realizadas por los distintos responsables, en las áreas en las que la Función de Auditoría Interna observe debilidades.

2. Areas de Supervisión.

El objetivo global de la Función de Auditoría Interna es apoyar a la Comisión de Auditoría, a la Junta Directiva y a la Dirección para garantizar un adecuado nivel de control interno que permita dotar a la organización de una seguridad razonable en el logro de los objetivos planteados.

En este contexto se distingue la existencia de las siguientes áreas donde la función de auditoria tiene previsto realizar tareas de supervisión

AREAS
SISTEMAS
CONTABILIDAD Y REPORTING
PRODUCCION
RRHH
PRESTACIONES /AREA ACTUARIAL
COMUNICACION
DELEGACIONES TERRITORIALES
RELACIONES CON FEDERACIONES TERRITORIALES
SOLVENCIA II
CUMPLIMIENTO NORMATIVO
GESTION DE RIESGOS

Dentro de cada una de las áreas se distinguen procesos que exigirán la revisión anual con el objetivo de mantener de un nivel de control adecuado de los riesgos asociados.

Con respecto al resto de procesos se decidirá el momento en el que cada uno de ellos será auditado en base a la criticidad de los mismos valorando cada uno de ellos como riesgo bajo, medio o alto.
Para establecer las prioridades en la revisión de los procesos se ha seguido el siguiente esquema:

1. Definición de procesos
   Se han definido los procesos realizados por cada área funcional o macroproceso.
2. Definición de los riesgos asociados al proceso
3. Determinación del valor del riesgo
   Atendiendo a las características del proceso, teniendo en cuenta las variables de impacto y probabilidad se considerará que el riesgo es bajo, medio o alto.

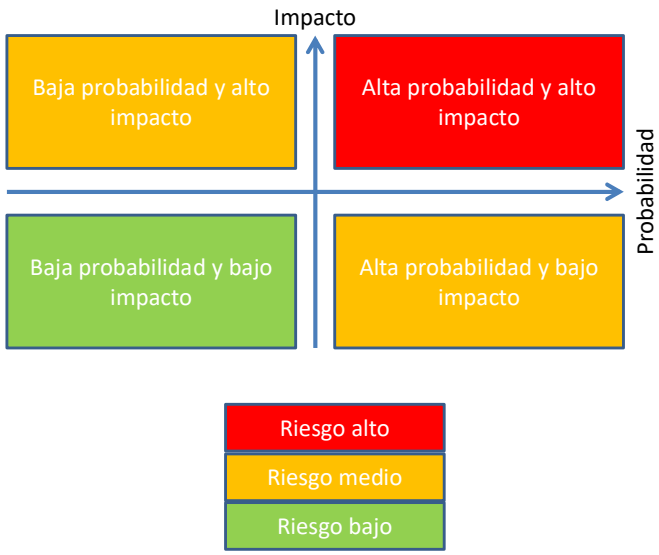

4. Determinación de intensidad de revisión, bajo los siguientes criterios:
   Según los valores de riesgo considerado o atendiendo a las características del proceso. A mayores valores de riesgo, mayor intensidad de revisión.

Durante el ejercicio 2021 se han revisado los procesos de todas las áreas funcionales de SSCC, enviando un cuestionario a cada responsable sobre los procesos, riesgos y controles de su área. El presente Plan recoge los resultados de esa revisión.

3. Detalle del Plan de Auditoría Interna para el ciclo 2022-2023.

Con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en los procesos de la Mutualidad, se ha propuesto una serie de auditorías internas, cuyos objetivos parciales se integran en el objetivo global de la Función de Auditoría Interna.

A continuación, se detallan los procesos que desarrolla cada área funcional o macroproceso, las tareas supervisadas, la valoración realizada del riesgo asociado a cada proceso o subproceso y el año estimado en la que se prevé auditoría de cada uno de ellos, así como los objetivos generales en la auditoria de las distintas áreas en su totalidad.

Este planteamiento puede verse alterado a lo largo del ciclo de auditorías si se considerase conveniente de cara a un ajuste más adecuado al riesgo, y a la interrelación entre procesos hoy no vinculados.

De igual modo, se revisarán anualmente variaciones en procesos, riesgos, controles y criticidades del Mapa de Riesgos para llevar a cabo los ajustes necesarios en el Plan de Auditoría en línea con la evolución del Control Interno de la Mutualidad.

El objetivo en este ciclo será tratar de supervisar la elaboración de los procesos considerados estratégicos de cada área y su distribución a las áreas y personal afectado, incluyendo a las Delegaciones Territoriales.

1. SISTEMAS.

Podemos distinguir dentro del área de Informática los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
1.1	Gestión de Seguridad
1.2	Comunicaciones (centralita)
1.3	Administración BBDD y servidores
1.4	Copias de Seguridad
1.5	Gestión de accesos usuarios
1.6	Comunicaciones masivas (gestión de correos, circulares, etc.)
1.7	Gestión de Proveedores Sistemas
1.8	Atención y soporte a usuarios
1.9	Equipos usuarios

Las auditorías del área de informática tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- Seguridad informática en los aplicativos informáticos, sistemas y comunicaciones
- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a la atención y soporte a usuarios
- Adecuados controles de usuarios y accesos de las aplicaciones.
- Adecuados procedimientos de seguridad y planes de continuidad de los sistemas de información.
- Cumplimiento de la LOPD.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Muchos de estos procesos pueden verse afectados si los agrupamos en el seguimiento y coordinación del proyecto de sustitución del actual aplicativo de gestión y contabilidad por los nuevos aplicativos a implantar, por lo que Auditoría Interna, teniendo en cuenta las deficiencias del actual aplicativo y el elevado riesgo para la entidad considera fundamental, como en el anterior Plan de Auditoria 2020-2021 centrarse en la supervisión del proceso de sustitución del actual programa e implantación de los nuevos. Así en esta área los procesos revisados, las tareas supervisadas en cada proceso, la valoración del riesgo de cada uno de ellos y la periodicidad de revisión dentro del ciclo serán:

PROCESO SUPERVISADO		TAREA SUPERVISADA	RIESGOS		PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
					BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
1	**SISTEMAS**												
1.3	Administración BBDD y servidores	**NOTA 1**	1.3.1	No adecuación a las necesidades de Producción, Siniestros y Contabilidad en SSCC y/o en DT	BAJA			ALTO		MEDIO			
			1.3.2	No integración con aplicativos de las FT	BAJA			ALTO		MEDIO			
1.4	Copias de seguridad	**NOTA 1**	1.4.1	copias no realizadas o no verificadas	BAJA			ALTO		MEDIO			
1.5	Gestión de accesos usuarios	**NOTA 1**	1.5.1	accesos no autorizados	BAJA		BAJO		BAJO				

NOTA 1 Seguimiento este proceso en proyecto de implantación del nuevo programa contable y de gestion

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

2. CONTABILIDAD Y REPORTING.

Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
2.1	Conciliación y contabilización cuotas
2.2	Conciliación y contabilización gastos prestaciones
2.3	Conciliación y contabilización bancos
2.4	Conciliación y contabilización otros gastos
2.5	Contabilización provisiones
2.6	Pagos y contabilización reaseguro
2.7	Gestión impuestos
2.8	Control, seguimiento y contabilización de inmuebles e inventario
2.9	Cierres trimestrales y anuales DT
2.10	Cierres trimestrales y anuales SSCC
2.11	Reporting DGSFP

Las auditorías del área de contabilidad tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a los procesos de cierre administrativo-contable y la gestión de impuestos, y el cumplimiento de estos.
- Adecuado sistema o proceso de cobro de las primas y de solución de incidencias.
- Existencia de procedimientos adecuados.
- Adecuación de la idoneidad de las personas involucradas en el proceso, y supervisión.
- Adecuada segregación de tareas y supervisión en los procesos que se llevan a cabo en el área.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Así en esta área los procesos revisados, las tareas supervisadas en cada proceso, la valoración del riesgo de cada uno de ellos y la periodicidad de revisión dentro del ciclo serán:

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

	PROCESO SUPERVISADO	TAREA SUPERVISADA		RIESGOS	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
					BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
2	CONTABILIDAD Y REPORTES DGSFP Y Hª Pª												
2.1	Conciliacion y contabilizacion de cuotas	NOTA 1	2.1.1	contabilizacion errónea emisión	BAJA			ALTO		MEDIO			
			2.1.2	falta de integridad de datos		ALTA		ALTO			ALTO		
			2.1.3	errores contabilización cobro directo	BAJA		BAJO		BAJO				
2.2	Conciliacion y contabilizacion gastos de prestaciones	NOTA 1	2.2.1	contabilizacion errónea pagos		ALTA		ALTO			ALTO		
2.3	Conciliacion y contabilizacion bancos y tesorería	NOTA 1	2.3.1	incorrecto registro y contabilización	BAJA			ALTO		MEDIO			
			2.3.2	fraude caja	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.4	Conciliacion y contabilizacion otros gastos e ingresos	NOTA 1	2.4.1	incorrecto registro y contabilización	BAJA		BAJO		BAJO				
2.5	calculo PPNC y contabilizacion provisiones	NOTA 1	2.5.1	calculo erroneo PPNC y Provision prestaciones		ALTA		ALTO			ALTO		
			2.5.2	errores contabilización	BAJA		BAJO		BAJO				
2.7	Gestión de impuestos	NOTA 1	2.7.1	incumplimiento obligaciones fiscales	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.8	Control, seguimiento y contabilización de inmuebles e inventario	NOTA 1	2.8.1	incorrecta contabilizacion Valor neto contable	BAJA		BAJO		BAJO				
			2.8.2	falta registro altas y bajas		ALTA	BAJO			MEDIO			
2.9	Cierres trimestrales y anuales DT	NOTA 1	2.9.1	incumplimiento normativa contable y aseguradora	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.10	Cierres trimestrales y anuales SSCC	NOTA 1	2.10.1	incumplimiento normativa contable y aseguradora	BAJA			ALTO		MEDIO			
		Supervision audit. externa	2.10.2	resultado auditoria con salvedades o sin opinión	BAJA			ALTO		MEDIO			
2.11	Reporting DGSFP	Seguimiento elaboracion y envio CCAA y DEC	2.11.1	incumplimiento normativa contable y aseguradora	BAJA			ALTO		MEDIO			

3 PRODUCCION

Podemos distinguir dentro del área de Producción los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
3.1	Aprobación de cuotas
3.2	Comunicación de cuotas
3.3	Carga cuotas en aplicativo
3.4	Alta de boletines
3.5	Abono de cuotas
3.6	Descarga de boletines
3.7	Volcado al aplicativo contable
3.8	Cierre
3.9	Contabilización y conciliación
3.10	Liquidación recargo CCS
3.11	Traspaso de saldos
3.12	Reporting

Las auditorías del área de producción tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procedimientos escritos relativos a la emisión y anulación de cuotas. Cumplimiento de estos.
- Un sistema de información y registro que garantice una información suficiente, coherente y correcta con relación a las cuotas emitidas.
- Accesibilidad a la documentación necesaria.

- La existencia de mecanismos adecuados de seguimiento y reclamación de deudas.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Así en esta área los procesos revisados, las tareas supervisadas en cada proceso, la valoración del riesgo de cada uno de ellos y la periodicidad de revisión dentro del ciclo serán:

PROCESO SUPERVISADO		TAREA SUPERVISADA	RIESGOS		PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
					BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
3	**PRODUCCION**												
3.3	**Carga cuotas en aplicativo**	**NOTA 1**	**3.3.1**	**Incorrecta o inadecuada carga (no se cargan bien las cuotas o se aplican recargos o bonificaciones no aprobadas)**		ALTA		ALTO			ALTO		
3.5	**Pago de cuotas**	**NOTA 1**	**3.5.1**	**incidencias en los medios de pago**		ALTA		ALTO			ALTO		
			3.5.2	**retrasos o dificultades para identificar el ordenante del pago**		ALTA		ALTO			ALTO		
3.6	**Descarga de boletines**	**NOTA 1**	**3.6.1**	**incidencias API integración NOVANET vs aplicativos FT**		ALTA		ALTO			ALTO		
3.7	**Volcado al aplicativo contable**	**NOTA 1**	**3.7.1**	**incidencias API integración NOVANET vs aplicativos FT**		ALTA		ALTO			ALTO		
3.8	**Cierre**	**NOTA 1**	**3.8.1**	**retrasos**		ALTA		ALTO			ALTO		
			3.8.2	**errores en cierre**	BAJA			ALTO		MEDIO			
3.9	**Contabilización y conciliación**	**NOTA 1**	**3.9.1**	**errores**	BAJA			ALTO		MEDIO			
3.10	**Liquidación recargo CCS**	**NOTA 1**	**3.10.1**	**insuficiencia o exceso de recargos liquidados**	BAJA			ALTO		MEDIO			
			3.10.2	**retrasos**	BAJA			ALTO		MEDIO			

4 RRHH

Podemos distinguir dentro del área de RRHH los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
4.1	Estructura organizativa
4.2	Gestión de la selección y contratación de personal
4.3	Gestión de las relaciones laborales
4.4	Política de remuneraciones
4.5	Beneficios de convenio
4.6	Formación
4.7	Evaluación desempeño
4.8	Gestión del tiempo de trabajo
4.9	Prevención de riesgos laborales
4.10	Plan de igualdad

Las auditorías del área de recursos humanos tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a la gestión de los recursos humanos, procesos de selección y contratación, bajas, nóminas, evaluación y retribuciones. Cumplimiento de los mismos.
- Existencia de una política de retribuciones de acuerdo con Solvencia II y de mecanismos para su cumplimiento.
- Adecuada supervisión en las áreas que llevan a cabo la gestión de recursos humanos.
- Mecanismos que garanticen el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad e higiene en el trabajo.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

Así en esta área los procesos revisados, las tareas supervisadas en cada proceso, la valoración del riesgo de cada uno de ellos y la periodicidad de revisión dentro del ciclo serán:

PROCESO SUPERVISADO		TAREA SUPERVISADA	RIESGOS		PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
					BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
4	**RRHH**												
4.1	**Estructura organizativa**	**NOTA 2**	**4.1.1**	**ausencia de descripcion de puestos de trabajo y del organigrama general**		ALTA	BAJO			MEDIO			
4.5	**Beneficios de convenio**	**Supervisión aplicación Convenio**	**4.5.1**	**incumplimientos normativos que puedan generar reclamaciones**	BAJA			ALTO		MEDIO			
4.10	**Plan de igualdad**	**Elaboración y registro del Plan de igualdad**	**4.10.1**	**incumplimientos normativos que puedan generar reclamaciones**	BAJA		BAJO		BAJO				

NOTA 2 **Las tareas supervisadas se indican en Plan de auditoria interna a DTs aprobado por JD 15/10/2021**

5 PRESTACIONES

Podemos distinguir dentro del área indicada los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
5.1	gestión de proveedores de servicios de RECONOCIMIENTOS MEDICOS
5.2	gestión de proveedores de servicios de ASISTENCIA SANITARIA

5.3	Alta de Siniestros
5.4	Tramitación
5.5	Gestión de Pagos
5.6	Reservas
5.7	Rechazos
5.8	Recobros (precios públicos)
5.9	Cierre
5.10	Gestión y archivo de documentación de Siniestros
5.11	Información estadística

Las auditorías del área de prestaciones tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a siniestros y provisiones. Cumplimiento de los mismos.
- Un sistema de información y registro que garantice una información suficiente, coherente y correcta con relación a los siniestros admitidos o rechazados.
- Una aplicación coherente y homogénea de los criterios de admisión, gestión, establecimiento de provisiones y pago de siniestros.
- Una aplicación coherente y homogénea de los criterios de rechazo de siniestros.
- Un proceso que garantice un cálculo y registro, coherente, homogéneo y suficiente de las provisiones técnicas.
- Adecuada supervisión en las áreas que llevan a cabo la gestión de siniestros y el cálculo de provisiones técnicas.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los distintos procesos.

Así en esta área los procesos revisados, las tareas concretas supervisadas en cada proceso, la valoración del riesgo de cada uno de ellos y la periodicidad de revisión dentro del ciclo serán:

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

PROCESO SUPERVISADO		TAREA SUPERVISADA	RIESGOS		PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
					BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
5	**PRESTACIONES**												
5.1	**Gestion de proveedores de RECONOCIMIENTOS MEDICOS**	**NOTA 1**	**5.1.1**	**fraude: aumento siniestralidad**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.1.2	**sobrecoste económico**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.1.3	**servicio negligente**		ALTA		ALTO			ALTO		
5.2	**Gestion de proveedores de servicios de ASISTENCIA SANITARIA**	**NOTA 1**	**5.2.1**	**fraude: aumento siniestralidad**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.2.2	**sobrecoste económico**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.2.3	**servicio negligente**		ALTA					ALTO		
5.3	**Alta de siniestros**	**NOTA 1**	**5.3.1**	**inadecuada calidad del dato**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.3.2	**incorrecta siniestralidad**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.3.3	**insuficiencia de prima**	BAJA			ALTO		MEDIO			
5.4	**Tramitación**	**NOTA 1**	**5.4.1**	**inadecuada calidad del servicio**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.4.2	**deficiencias en flujos de comunicación area administrativa y area medica**		ALTA		ALTO			ALTO		
5.5	**Gestion de pagos**	**NOTA 1**	**5.5.1**	**incremento siniestralidad**		ALTA		ALTO			ALTO		
5.6	**Reservas**	**NOTA 1**	**5.6.1**	**insuficiencia o sobredotación**		ALTA		ALTO			ALTO		
5.8	**Recobros (precios publicos)**	**NOTA 1**	**5.8.1**	**incremento siniestralidad**									
5.9	**Cierre**	**NOTA 1**	**5.9.1**	**retrasos**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.9.2	**errores en cierre**	BAJA			ALTO		MEDIO			
5.10	**Gestión y archivo de documentación de Siniestros**	**NOTA 1**	**5.10.1**	**desinformacion sobre el siniestro que provoque decisiones erróneas**	BAJA			ALTO		MEDIO			
5.11	**Información estadística**	**NOTA 1**	**5.11.1**	**errores**		ALTA		ALTO			ALTO		
			5.11.2	**incumplimiento normativo**	BAJA			ALTO		MEDIO			

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

6 COMUNICACION

Podemos distinguir dentro del área indicada los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
6.1	Proyecto creación web
6.2	Imagen corporativa
6.3	Comunicaciones internas
6.4	Relaciones institucionales con RFEF y FT
6.5	Organización jornadas y eventos

Las auditorías del área de comunicación tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procedimientos escritos conducentes al objetivo de planificar una adecuada imagen corporativa frente a mutualistas, supervisores y proveedores. Cumplimiento de los mismos.
- Un sistema de actualización continua de contenidos y formato de la nueva web de la Mutualidad.
- El mantenimiento de las sinergias corporativas entre la Mutualidad y las Federaciones Territoriales
- Optimizar las buenas relaciones institucionales con la RFEF

En el periodo de referencia se considera dedicar los esfuerzos de supervisión al desarrollo del proyecto de implantación de la nueva web de la Mutualidad

PROCESO SUPERVISADO		TAREA SUPERVISADA	RIESGOS		PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
					BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
6	**COMUNICACIÓN**												
6.1	**Desarrollo WEB**	**Supervision contenido web**	**6.1.1**	**incumplimiento normativo**	BAJA			ALTO		MEDIO			
			6.1.2	**errores de contenido**	BAJA			ALTO		MEDIO			
			6.1.3	**contenidos fuera de la linea corporativa**	BAJA			ALTO		MEDIO			
			6.1.4	**problemas técnicos o ciberataques**		ALTA	BAJO			MEDIO			

7. DELEGACIONES TERRITORIALES.

En la Mutualidad las Delegaciones Territoriales son las que desarrollan de forma coordinada con SSCC tareas fundamentales en los procesos definidos en los puntos anteriores, en especial en CONTABILIDAD, PRODUCCION, SINIESTROS Y RELACIONES CON FT. De forma indirecta participan en algunos procesos también del área de RRHH (selección, gestión del tiempo de trabajo, prevención de riesgos laborales, etc.,)
Por tanto, resulta adecuado remitirse a lo indicado en los apartados anteriores teniendo en cuenta su participación en estos procesos.
Por otro lado, cabe de nuevo hacer referencia a que la Junta Directiva con fecha 15/10/2021 aprobó un Plan especifico de Auditoria Interna a DT a desarrollar mediante visitas in situ a todas las DT. Este plan se desarrollará durante el año 2022 e inicio del 2023 e incluye la revisión de los siguientes PROCESOS:

1.- Plantilla.

2.- Aspectos contables.

3.- Flujos económicos con la Federación Territorial.

4.- Siniestros.

5.- Carga de boletines.

6.- Red asistencial.

7.- Precios públicos.

8- Procedimientos, políticas, manuales e instrucciones

9- Principales riesgos y controles internos

10.- Archivo de la documentación y riesgos de LOPD.

8. RELACIONES CON FEDERACIONES TERRITORIALES DE FUTBOL

Dada la estrecha vinculación existente entre las Delegaciones Territoriales y las Federaciones y teniendo en cuenta las consideraciones del Órgano Supervisor entendemos que esta debe ser un área específica de auditoría interna. Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
8.1	Relaciones económicas (cobro de cuotas y traspaso de saldos)
8.2	Relaciones contractuales (acuerdos, contratos, etc.)
8.3	Servicios y consumos compartidos
8.4	Cesión y alquiler de inmuebles

Las auditorías de esta área tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- Salvaguarda de los activos de la Mutualidad
- Gestión eficiente de las cuotas

- Reparto de consumos
- Control de prestaciones
- Transacciones a valor de mercado
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Así en esta área los procesos revisados, las tareas supervisadas en cada proceso, la valoración del riesgo de cada uno de ellos y la periodicidad de revisión dentro del ciclo serán:

	PROCESO SUPERVISADO	TAREA SUPERVISADA		RIESGOS	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
					BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
8	**RELACIONES CON FEDERACIONES TERRITORIALES**												
8.1	**Relaciones económicas (cobro de cuotas y traspaso de saldos)**	**NOTA 2**	**8.1.1**	**disposicion de fondos por terceros ajenos a la Mutualidad**		ALTA		ALTO			ALTO		
8.2	**Relaciones contractuales (acuerdos, contratos, etc.)**	**NOTA 2**	**8.1.2**	**errores formales o de contenido**	BAJA			ALTO		MEDIO			
8.3	**Servicios y consumos compartidos**	**NOTA 2**	**8.3.1**	**que contabilidad no refleje los flujos económicos reales**		ALTA	BAJA			MEDIO			
8.4	**Cesión y alquiler de inmuebles**	**NOTA 2**	**8.4.1**	**que contabilidad no refleje los flujos económicos reales**		ALTA	BAJA			MEDIO			

9. SOLVENCIA II.

Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
9.1	Pilar 1 (cálculo CSO y FFPP. Ratio de solvencia)
9.2	Pilar 2 (Gobierno corporativo y ORSA)
9.3	Pilar 3 (Modelos de información cuantitativa y cualitativa de supervisión)

Dentro de las revisiones anuales se incluirá la evaluación de aquellas cuestiones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos de Solvencia II. Asimismo, se verificará la efectividad de los procedimientos y controles establecidos en los distintos procesos.

PILAR I

Evaluar el diseño del proceso de obtención de los elementos cuantitativos, balance económico, capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio y fondos propios. Se verificará que la Mutualidad ha establecido los procesos necesarios para su cálculo y registro y que estos cuentan con un nivel de control interno adecuado y suficiente.

PILAR II

- Sistema de Gobierno y Funciones clave. Se verificará que se están desarrollando conforme se establece en la Directiva y en la legislación de desarrollo y que la Mutualidad ha establecido los procesos necesarios para su ejecución con un nivel de control interno adecuado y suficiente.
  Se verificará que la Mutualidad cuenta con toda la documentación necesaria establecida en la norma y que esta presenta un nivel de detalle y concreción suficiente.
- Evaluar el proceso ORSA. Se verificará que la Mutualidad ha diseñado e implantado un proceso ORSA, enfocado a los riesgos de la Mutualidad, y que cuenta con un nivel de control interno que permite garantizar el cumplimiento de los objetivos específicos.

PILAR III

Reporting. Se evaluarán los procesos de información y comunicación. Se verificará que la Mutualidad ha diseñado e implantado un proceso de elaboración de los informes ISFS, IPS y de los modelos de información cuantitativa de supervisión (QRTs) con nivel adecuado de calidad.

En este apartado y en los siguientes las tareas supervisadas son coincidentes con los procesos por lo que no resulta necesario su diferenciación

Así en esta área los procesos revisados, la valoración del riesgo de cada uno de ellos y la periodicidad de revisión dentro del ciclo serán:

	PROCESO SUPERVISADO		RIESGOS	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
				BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
9	**SOLVENCIA II**											
9.1	**Supervisión calculo y revisión CSO y FFPP (Pilar 1)**	**9.1.1**	**errores e incumplimiento normativo**	BAJA			ALTO		MEDIO			
9.2	**Supervisión elaboración y revisión ORSA (Pilar 2)**	**9.2.1**	**errores que provoquen toma de decisiones errónea**	BAJA			ALTO		MEDIO			
9.3	**Supervisión reporting modelos información cuantitativa de supervision (QRTs) e informes cualitativos (ISFS e IPS) (Pilar 3)**	**9.3.1**	**errores e incumplimiento normativo**	BAJA			ALTO		MEDIO			

10. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

Podemos distinguir dentro de esta área los siguientes procesos generales:

	PROCESOS AGRUPADOS
10.1	Elaboración procedimientos y políticas
10.2	Gestión LOPD
10.3	Preparación y seguimiento de Asamblea General. Posterior inscripción de decisiones en Registro Mercantil y comunicación a la DGS. Inscripción en Registro Mercantil.
10.4	Gestión de Reclamaciones judiciales y extrajudiciales
10.5	Remisión de informes de modificaciones legislativas y sentencias de interés

10.6	Gestión de Proveedores Legal
10.7	Apoderamientos
10.8	Registro comunicaciones con DGSFP
10.9	Marcas y patentes

Las auditorías del área de legal tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos exigidos por la normativa de solvencia II y del resto de políticas indicadas por el órgano supervisor y relacionadas con el buen gobierno corporativo y control interno de la entidad
- Existencia de políticas y procedimientos de confidencialidad y protección de los datos; y gestión de proveedores. Cumplimiento de los mismos.
- Mecanismos adecuados que permitan mantener a la dirección informada de las novedades legislativas.
- Adecuada gestión y seguimiento del cumplimiento de la LOPD.
- Adecuada selección y gestión de proveedores.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Como tarea prioritaria Auditoría Interna se centrará especialmente en la supervisión de la elaboración, registro y difusión de normativas, políticas y procedimientos internos que permitan la implantación de un eficiente control interno.

PROCESO SUPERVISADO		RIESGOS		PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
				BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
10	**CUMPLIMIENTO NORMATIVO**											
10.1	**Elaboracion procedimientos y politicas**	**10.1.1**	**ausencia de mecanismos de control**	BAJA			ALTO		MEDIO			
		10.1.2	**incumplimientos con consecuencias dañosas para la entidad**	BAJA			ALTO		MEDIO			

11. GESTION DE RIESGOS.

Podemos distinguir dentro del área de gestión de riesgos los siguientes procesos generales:

Las auditorías del área de riesgos tienen como objetivo verificar el nivel de control interno de dicho macroproceso para que se garantice:

- La existencia de políticas y procesos escritos relativos a la gestión de riesgos Cumplimiento de los mismos.
- Adecuado tratamiento de las medidas de mitigación.
- Mecanismos adecuados que permitan mantener a la dirección efectiva y resto de funciones clave estar informados de los riesgos.
- Adecuada gestión y seguimiento de los riesgos.
- Verificación de la efectividad de los controles establecidos en los procesos.

Como tarea prioritaria Auditoria se centrará especialmente en la supervisión del seguimiento del mapa de riesgos en estrecha colaboración con la función de gestión de riesgos.

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

PROCESO SUPERVISADO	RIESGOS	PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACION DEL RIESGO			AUDITORIA ESTIMADA	
		BAJA	ALTA	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	2022	2023
11 GESTION DE RIESGOS										
11.1 Seguimiento del Mapa de Riesgos y de la aplicación de las propuestas del informe del responsable de la Función										
	11.1.1 riesgos no detectados		ALTA		ALTO			ALTO		
	11.1.2 ausencia de controles		ALTA		ALTO			ALTO		

PALOMA MORENO CARRILLO

DIRECTORA AUDITORIA INTERNA